



OFICIO ORD. ELEC. N°

SANTIAGO,

ANT.: Oficio Ord. N° 458/25/2025 del 08 de enero de 2025, del Abogado Secretario de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados y Diputadas a la Ministra de Obras Públicas.

AR-P0012311

MAT.: Responde a la solicitud de la Comisión de Seguridad sobre la situación de la licitación para reposición de 4ta Comisaría de Quillota.

AR-P0012311

DE: SRA. LORETO WAHR RIVAS
DIRECTORA NACIONAL DE ARQUITECTURA

A: UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA Y ACTORES RELEVANTES
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Junto con saludar, me dirijo a Ud. con el objeto de dar respuesta a lo indicado en el Oficio Ordinario N° 458/25/2025, del 08 de enero de 2025, ingresado a este organismo a través del sistema de Actores Relevantes MOP con el código AR-P 0012311. En dicho documento, el Abogado Secretario de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados solicita a la señora Ministra de Obras Públicas "sobre la situación de la licitación de obras para la reposición de la 4ta Comisaría de Quillota, proceso a cargo de la Dirección de Arquitectura del MOP. Teniendo presente que ya cumple su tercer proceso de licitación sin resultados positivos".

Al respecto se puede informar las siguientes aclaraciones y gestiones, por parte de esta Unidad Técnica;

1. Respecto al avance de la iniciativa "Reposición 4ta Comisaría Quillota, Plan Cuadrante Comuna Quillota" código BIP: 30088281-0, la obtención del Rate RS fue obtenido con fecha 21 de diciembre de 2023 y se asignaron recursos mediante Resolución Presupuestaria DIPRES N° 66, de fecha 24 de enero de 2024, por un monto de \$7.653.281.000 para obras civiles, según lo detallado en el Certificado de Refrendación para Gasto y/o Inversión N° 0000000086, de fecha 22 de febrero de 2024.
2. Esta Unidad Técnica, realizó la publicación de la licitación en el portal de Mercado Público, con fecha 19 de marzo de 2024, realizando la apertura técnica con fecha 23 de septiembre de 2024 y la apertura económica con fecha 12 de noviembre de 2024. Al proceso de licitación, se presentan dos empresas, de las cuales, la Comisión de Evaluación nombrada por Res. Ex. SRM. OP. V. N° 2125 de fecha 23 de septiembre de 2024, modificada por la Res. Ex. SRM. OP. V. N° 2135 de fecha 23 de septiembre de 2024, sugiere la adjudicación a la empresa Constructora SALFA S.A. por un monto de \$10.162.355.103.-

3. Con fecha 23 de diciembre de 2024, por medio del Ord. Elec. DA RV N° 999 de fecha 20 de diciembre de 2024 se remite Informe de Evaluación Económica a Mandante Carabineros de Chile.

En base a la propuesta de adjudicación, Carabineros de Chile debe realizar una serie de gestiones, tanto ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia tendientes a la obtención de la respectiva Recomendación Satisfactoria de la iniciativa por ese organismo, para posteriormente iniciar las gestiones con la Dirección de Presupuestos dependiente del Ministerio de Hacienda del respectivo compromiso de fondos, el cual se encuentra sujeto al acto de control correspondiente por la Contraloría General de la República. Con fecha 23 de mayo de 2025, Carabineros subsana las últimas observaciones y se obtiene Rate RE, donde quedan 2 observaciones para la obtención del Rate RS.

Las gestiones anteriormente descritas, son responsabilidad del Mandante, Carabineros de Chile, conforme con lo establecido en el Convenio Mandato suscrito entre las partes de fecha 30 de abril de 2018, aprobado por la Res. Ex. DA N° 488, de fecha 18 de junio de 2018, modificada por Res. Ex. DA N° 1.017, de fecha 06 de septiembre de 2022.

Esta unidad técnica mandatada se encuentra a total disposición a fin de materializar en el más corto plazo la iniciativa de inversión individualizada.

Los documentos mencionados pueden ser consultados o para su descarga en el siguiente link: [SOLICITUD AR-P0012311](#)

En virtud a las consideraciones precedentes, con el presente Oficio se da por terminado el procedimiento administrativo de acceso a la información iniciado con su requerimiento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

LORETO WAHR RIVAS
ARQUITECTA
DIRECTORA NACIONAL DE ARQUITECTURA

MUU/LRV/AMF/SUD/DRP/jsg

DISTRIBUCION:

- Destinatario:
- Jefatura Unidad Atención Ciudadana y Actores Relevantes SOP natalia.ramirez@mop.gov.cl
- Dirección Nacional DA.
- Coord. Acceso Información Pública DA
- Unidad Jurídica DA.
- Dirección Regional DA Valparaíso
- Oficina de Partes DA

Proceso N° 19195277

